

El dispositivo INFOCA, un ambicioso plan de defensa del patrimonio natural andaluz

Javier **MADRID**
Director General de Gestión del Medio Ambiente Natural
Consejería de Medio Ambiente
Junta de Andalucía

POR SU SITUACIÓN GEOGRÁFICA Y POR LAS CONDICIONES METEOROLÓGICAS QUE REGISTRA, ANDALUCÍA ES UNA COMUNIDAD DONDE LA INCIDENCIA DE LOS INCENDIOS FORESTALES PUEDE TENER ALCANCES CATASTRÓFICOS. AFORTUNADAMENTE, LA COMUNIDAD SE HA DOTADO DE UN DISPOSITIVO PARA LA PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS, EL PLAN INFOCA, QUE ESTÁ LOGRANDO REDUCIR AL MÍNIMO POSIBLE LA INCIDENCIA DE ESTOS SINIESTROS.



Realizando trabajos preventivos. A la izquierda, luchando contra el fuego. Desde el día 1 de junio se puso en marcha la campaña de extinción, que se prolonga hasta el 15 de octubre, para la que este año la dirección del Plan INFOCA ha previsto importantes mejoras.



El dispositivo INFOCA ocupa uno de los programas más ambiciosos de la Consejería de Medio Ambiente, con un presupuesto que en 2011 alcanza los 185,6 millones de euros, y un equipo humano que lo compone que roza las 5.000 personas. Estos, y otros aspectos (como los relativos a las dotaciones de medios aéreos, terrestres o instalaciones), sitúan al Plan INFOCA en la línea de referencia de los dispositivos contraincendios en todo el país.

Cada año, y de cara a la campaña de extinción que se prolonga desde el 1 de junio al 15 de octubre, la dirección del Plan INFOCA prevé una serie de mejoras del dispositivo, con objeto de seguir luchando para una mejora constante de su funcionamiento, así como dotar a su personal de las mejores condiciones no sólo laborales, sino también de formación o de prevención de riesgos laborales.

NUEVO PLAN DE EMERGENCIAS. Entre las aportaciones del dispositivo en su edición de 2011, hay que destacar la entrada en vigor del nuevo Plan de Emergencias por Incendios en Andalucía, aprobado por la Junta de Andalucía en septiembre de 2010, y que supone una mayor colaboración entre los servicios de emergencias de las Consejerías de Gobernación y Justicia, junto con la de Medio Ambiente. De esta forma, se coordinan de forma más estrecha los recursos de ambas Consejerías, siempre teniendo en cuenta que la prestación de la emergencia en materia de protección civil es competencia de la Consejería de Gobernación y Justicia, mientras que la atención estricta de las tareas de extinción de incendios corresponde a la de Medio Ambiente.

El nuevo Plan también ha posibilitado otra serie de cambios, entre los que se incluye la modificación de la normativa que regula la realización de quemas agrícolas, así como una actualización de las zonas de peligro en Andalucía.

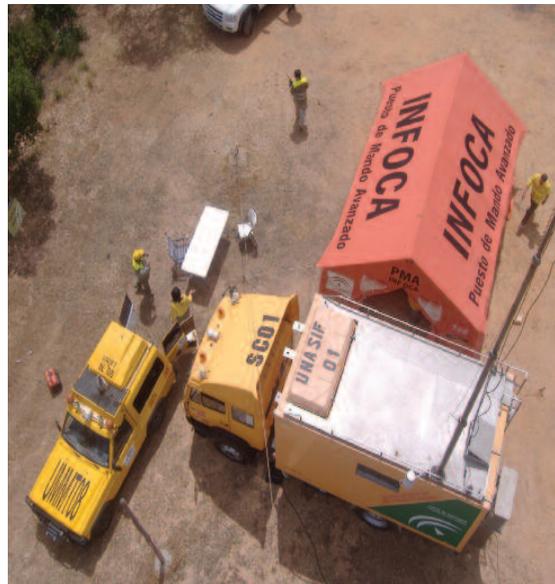


Un equipo compuesto por unas 5.000 personas apoyadas por medios aéreos, terrestres e instalaciones repartidas por toda la geografía andaluza sitúan al Plan INFOCA en la línea de referencia de los dispositivos contraincendios de España.



“CONTRA EL FUEGO, TODOS ACTUAMOS” El dispositivo INFOCA, desde su profesionalización en 1995, ha ido mejorando y asentando sus formas de trabajo hasta lograr hoy día un alto nivel de eficacia, con unos resultados de media que reducen a conatos el 80 por ciento de las intervenciones del dispositivo. Sin embargo, pese a todas las mejoras introducidas a lo largo de esta trayectoria, es preciso un pacto social en la lucha contra el fuego, por ello el lema de la campaña de comunicación es “Contra el fuego, todos actuamos”.

El colectivo de cazadores, por encontrarse en contacto directo con el medio natural, es otro de los pilares sobre los que la Consejería de Medio Ambiente quiere asentar la lucha contra el fuego. Con su colaboración, todos estos cazadores desplegados por el monte se convierten en un complemento a la red de vigilantes del propio dispositivo, alertando a través del 112 de cualquier señal de humo, siendo además una destacada colaboración por el conocimiento de las zonas forestales y el acceso y rutas para alcanzar los diferentes enclaves. Es por ello, por lo que un año más, solicitamos este pacto social para todos los habitantes y visitantes del monte, un pacto dirigido y encaminado a disfrutar de nuestro patrimonio natural, colaborando a su vez en su conservación.



El INFOCA, desde su profesionalización en 1995, ha alcanzado un alto grado de eficacia. Sin embargo, todos debemos luchar contra el fuego alertando al 112 de cualquier señal de humo que divisemos.